

Fernando Clavijo, presidente del Gobierno de Canarias

El principal responsable del Ejecutivo Canario repasa algunos de los puntos clave de los próximos presupuestos, los más relevantes de la historia de Canarias, de las principales inversiones y de otros aspectos claves de su mandato como la Ley del Suelo.

“El presupuesto de 2018 es realista y el más social de la historia de Canarias”

Redacción
Fotos: Cedidas

-Los presupuestos de 2018 serán los mayores de la historia de Canarias ¿Son los más sociales?

-Sin duda lo son. Las cuentas para 2018 destinan 5.808 millones a los servicios públicos esenciales, 439,7 millones más que en 2017 (contabilizando en ambos casos las transferencias a las corporaciones locales). Esta cantidad – los 5.808 millones – supone el 80% del total del presupuesto (de gasto no financiero). En este sentido, el compromiso del Gobierno con el gasto social y con las personas que más lo necesitan es absoluto. El presupuesto de sanidad crece 231,7 millones, para ofrecer un mejor servicio y tratar de reducir las listas de espera, que es una demanda de la ciudadanía. También se apuesta por la educación, con un incremento de algo más de 100 millones de euros, lo que sitúa el gasto educativo de la Comunidad Autónoma en el 3,7% del PIB y en la senda del

alcanzar en 2022 el objetivo del 5% que establece la Ley Canaria de Educación. Las partidas destinadas a políticas sociales, como empleo, vivienda e igualdad, también se incrementan en 99,5 millones, en línea con el esfuerzo realizado en las cuentas anteriores

-No soy de buscar culpables, sino soluciones a los problemas. Y si soy sincero, el trabajo desplegado por los parlamentarios de CC ha sido ingente al igual que el de las administraciones de Lanzarote, con su Cabildo a la cabeza, que han demostrado una enorme



y en sus respectivas leyes de crédito extraordinario con los colectivos sociales más necesitados.

capacidad de trabajo y por ello este presupuesto que presentamos es realista y todas sus partidas están reflejadas para ser ejecutadas.

-¿Espera que además del PP se sumen otras fuerzas?

-La Agrupación Socialista Gomera y el PP ya se han manifestado a favor del presupuesto y aún queda el periodo de enmiendas en el Parlamento que permitirá, estoy seguro, una nueva oportunidad de diálogo. Nosotros iniciamos hace semanas una ronda de contactos con todos los grupos parlamentarios para avanzar en acuerdos porque somos plenamente conscientes de la importancia de estas cuentas. Canarias no se puede permitir no tener presupuesto en 2018.

-Lanzarote sigue siendo una de las islas que menos ejecución realiza de las inversiones insulares. ¿Quién tiene la culpa?

- Y ¿cuáles son los problemas para tan baja inversión al final de los ejercicios?

-Cuando hay obras pueden surgir problemas, retrasos...cualquier mínimo problema en cualquier aspecto, provoca retrasos de meses. Por eso insisto tanto en la necesidad de proyectar unos presupuestos realistas, ajustados a la capacidad del propio Gobierno y de las administraciones locales de ejecución. Poner en una lista una serie de recursos que no pueden ser ejecutados por el mero hecho de que la “foto” de los presupuestos quede bien no tiene ningún sentido. Eso es como si nos hiciéramos trampas jugando al solitario. Esa no es la filosofía de trabajo de este Gobierno.

-Por ejemplo, en los dos últimos presupuestos figuraba la inversión del nuevo muelle de Playa Blanca y sigue sin comenzar la obra...

-Cabe decir que esta obra estaba judicializada y pendiente de sentencia. El plan de inversiones plurianual original 2016/2020 se deslizó un año hacía 17/21 pero sin perder un solo euro. Las obras se han iniciado con acciones preparatorias. Y antes de final de año se inicia el movimiento de tierra para el nuevo dique. La cifra total de inversión 47,7 millones de euros cofinanciado a fondos FEDE en un plazo de 48 meses.

“Las cuentas para 2018 destinan 5.808 millones a los servicios públicos esenciales, 439,7 millones más que en 2017”

-¿Qué le diría a todos los detractores de la Ley del Suelo?

-Tan solo que se lean la ley. Simplifica, protege y agiliza. Contra quienes atacan, lo mejor es esgrimir el articulado de una ley que no solo conserva el suelo protegido sino que, además, da seguridad a quienes quieren invertir, simbólica la maraña administrativa y, por lo tanto, es más transparente democrático. No es de recibo que se tarden meses e incluso años en dar respuesta a un proyecto de inversión, o a la ampliación de una nave industrial o a reparar un daño provocado por un temporal en un espacio agrícola.

-¿Le molesta que la FCM siga siendo tan crítica?

Estabilidad

-¿Cree que el sillón de San Ginés corre peligro a pesar de la innegable estabilidad que le ha dado al Cabildo insular en los últimos años?

-Usted lo ha dicho. El presidente del Cabildo le ha dado estabilidad a la gestión y yo añado; seriedad, rigor y eficacia. Pedro San Ginés y su equipo están haciendo un gran trabajo y pese al ruido que algunos tienen interés en generar, sigue trabajando cada día por si Isla con el mismo empeño y con la misma fuerza.

- Todo el mundo tiene derecho a discrepar. Lo que no comparto es que se mienta y, por ejemplo, sobre la Ley del Suelo se ha llegado a decir que permitiría construir en las faldas del Teide. Por eso invito a la ciudadanía a que se lean su articulado y comprueben por sí mismos la enorme apuesta por los espacios protegidos y por el sector primario que supone esta ley.

-¿En qué punto se encuentra el Plan director del Aeropuerto de Lanzarote y el Plan Hidrológico de Canarias en lo que respecta a la isla de Lanzarote?

-Como sabrá, el Gobierno de Canarias ha asumido de manera temporal la redacción de los planes hidrológicos de segundo ciclo, cuya competencia de origen reside en los consejos insulares de agua. En el caso concreto de Lanzarote en la actualidad la Dirección General de Aguas está redactando ese plan, siempre en coordinación

con el consejo insular y de acuerdo con la planificación que ha realizado la propia isla.

El trabajo desplegado por los parlamentarios de CC ha sido ingente al igual que el de las administraciones de Lanzarote, con su Cabildo a la cabeza

En lo que se refiere a la segunda pista del aeropuerto, las competencias en materia aeroportuaria son exclusivas del estado por tanto estamos supeditados a las decisiones del Ministerio de Fomento a través de la DG de aviación Civil y AENA, para cualquier intervención del Aeropuerto de Lanzarote. El

Ministerio en Enero d 2017 aprobó el documento de regulación aeroportuaria (DORA) en el vuelo prevén para el aeropuerto de Lanzarote, la adecuación de la plataforma que deberá estar en mayo de 2019 y la ampliación de la misma que deberá estar en 2023. Desde el Gobierno de Canarias consideramos que las obras deben tener prioridad ya que la ampliación de la pista es una cuestión de Seguridad. Debido al tamaño de la actual pista los días con inclemencias meteorológicas su operatividad es baja o incluso nula. Por ello desde el Gobierno de Canarias consideramos que es necesario que estas obras se ejecuten lo antes posible.

-Y la compleja regulación del alquiler...

-La revisión del Decreto tratará, precisamente, de que la vivienda vacacional ofrezca un alojamiento

de calidad, con plena transparencia fiscal y con las condiciones para el uso que nuestros turistas demandan. La idea es avanzar en ese sentido, en el que creemos que podemos alcanzar un acuerdo. La



implantación, cuantas y dónde, en cada una de las islas debe estar de acuerdo con las estrategias y políticas insulares y municipales por lo que ese es un papel que pueden asumir las corporaciones locales.

Publicidad